



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

Programa de Operación Anual y Desarrollo 2019

POAD 2019

Índice

I. Antecedentes	3
II. Objetivos generales del Programa de Operación Anual y Desarrollo 2019	3
III. Líneas estratégicas de trabajo: objetivo específico, acciones	4
1. Asesoría y Consultoría	4
2. Planeación del Desarrollo Sostenible y Resiliente	4
3. Integración Metropolitana	5
4. Estudios y Proyectos Urbanos	5
5. Normatividad	6
6. Evaluación de la Calidad de Vida en el Municipio	6
7. Formación Profesional y Capacitación	6
8. Vinculación y Difusión	6
IV. Cronograma del POAD 2019	7
V. Organigrama	12
VI. Presupuesto Anual de Egresos	13
VII. Directorio	14

I. Antecedentes

Desde su puesta en funcionamiento en 2006, el Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO) ha desarrollado actividades para su consolidación como organismo descentralizado de apoyo a la planeación y desarrollo urbano del municipio, teniendo dos vertientes principales:

- 1) El fortalecimiento como apoyo técnico-consultivo de las Direcciones Generales de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Obras Públicas y Planeación, Seguridad Pública y Policía Vial, Desarrollo Económico, Social y Humano, Oficina de Resiliencia y Dirección de Catastro, así como a la Secretaría del Ayuntamiento con la actualización de Reglamentación Municipal; y
- 2) La coordinación de programas y proyectos de planificación del desarrollo sostenible y resiliente, así como la búsqueda de mecanismos de financiamiento para estudios y proyectos relacionados con las actividades del Instituto.

En el presente documento se muestra lo siguiente:

- Los objetivos generales del Programa de Operación Anual y Desarrollo (POAD);
- Las líneas estratégicas de trabajo del Instituto y su descripción:
 1. Asesoría y Consultoría.
 2. Planeación del Desarrollo Sostenible y Resiliente.
 3. Integración Metropolitana.
 4. Estudios y Proyectos Urbanos.
 5. Normatividad.
 6. Evaluación de la Calidad de Vida en el Municipio.
 7. Formación Profesional y Capacitación.
 8. Vinculación y Difusión.
- Las acciones que se proponen realizar en el ejercicio 2019;

- El cronograma que proyecta los tiempos de realización de cada una de las acciones, los responsables e involucrados;
- El organigrama del IPCO, al mes de enero 2019;
- El resumen del presupuesto de egresos 2019 del IPCO, conforme al subsidio autorizado por el Ayuntamiento de Colima y los recursos disponibles y probables, y;
- El Directorio del IPCO, al mes de enero 2019.

Criterios que sustentan la elaboración del documento

Para este documento se consideraron las potencialidades humanas, materiales y financieras del IPCO.

El presente programa se elabora con base a lo indicado en el Título Tercero, Capítulo 1, del Reglamento Interno del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO), el cual establece el contenido mínimo que deberá tener el **Programa de Operación Anual y Desarrollo**.

II. Objetivos generales del Programa de Operación Anual y Desarrollo 2019

De acuerdo a las atribuciones conferidas en el Acuerdo de Creación, y en el Reglamento Interior del IPCO, se establecen los siguientes objetivos generales, a partir de los cuales se delinearán los programas, acciones y estudios:

1. Apoyar al Ayuntamiento en el cumplimiento de las funciones que tiene conferidas por la legislación en materia urbana y ambiental, como la emisión de dictámenes y recomendaciones para su análisis y aprobación en su caso;
2. Establecer mecanismos de vinculación operativa con aquellas dependencias relacionadas al desarrollo territorial y ambiental, para optimizar la administración sustentable del municipio;

3. Proponer soluciones estratégicas en materia de planeación territorial y ambiental a corto, mediano y largo plazo, tales como la actualización del marco normativo, la planificación sostenible del municipio, y la conformación de un sistema de información territorial.
4. Orientar e impulsar la participación ciudadana, en la formulación de los programas y proyectos específicos que así lo requieran.

III. Líneas estratégicas de trabajo: objetivo específico, acciones

1. Asesoría y Consultoría

Objetivo específico:

Apoyar al Ayuntamiento en el cumplimiento de las funciones que tiene conferidas por la legislación en materia urbana y ambiental, y en la emisión de dictámenes y recomendaciones para su análisis y aprobación en su caso; así como a otras instancias del sector público y privado.

Acciones:

1.1	Asesorar al H. Ayuntamiento en cuestiones inherentes al desarrollo urbano, ambiental, económico y social, que solicite.
1.2	Participar en el seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.
1.3	Participar en la elaboración y seguimiento del Programa Operativo Anual del Municipio de Colima 2019.
1.4	Seguimiento a las actividades del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
1.5	Seguimiento a las actividades del Consejo de Cuenca Costa Pacífico Centro.
1.6	Seguimiento a las actividades del Consejo de Resiliencia de la Ciudad de Colima.

2. Planeación del Desarrollo Sostenible y Resiliente

Objetivo específico:

Integrar al sistema de planeación municipal los principios del desarrollo sostenible y resiliente con visión a largo plazo, generando planes y programas de acuerdo a las prioridades indicadas en la nueva normatividad en la materia.

Acciones:

2.1	Elaboración de instrumentos para el desarrollo territorial del Municipio de Colima:
2.1.1	Conclusión del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Colima.
2.1.2	Conclusión del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Colima.
2.1.3	Elaboración de los términos de referencia del PDU para los Centros de Población de Colima y Villa de Álvarez.
2.1.4	Elaboración del PDU del Centro de Población de Colima y Villa de Álvarez.
2.2	Seguimiento de proyectos de planeación y programas de desarrollo urbano de centro de población (PDU) para su aprobación:
2.2.1	Seguimiento a la publicación del Programa Parcial de Mejoramiento Urbano Paseo Río Colima.
2.3	Base de datos geográficos del instituto.
2.3.1	Generación y actualización de la bases de datos geográficas del Instituto.
2.4	Elaboración del Plan de Acción Climática Municipal de Colima. 2ª Etapa.
2.5	Elaboración del Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y los de Manejo Especial.
2.6	Gestión para elaborar el Plan de Acción para la Eficiencia Energética del Municipio de Colima.
2.7	Gestión para elaborar el Sistema Municipal de Áreas Protegidas.
2.8	Elaboración del Plan Municipal de Seguridad Vial.

2.9	Elaboración del Plan de Movilidad de la Zona Centro.
2.10	Revisión y ajuste en su caso de las líneas de trabajo del IPCO.

3. Integración Metropolitana

Objetivo específico:

Impulsar la definición, así como la elaboración de programas y proyectos de planeación territorial y ambiental con el propósito de una articulación entre los cinco municipios de forma regulada, participando en la coordinación de los procesos de elaboración, el monitoreo y la evaluación de los impactos, junto a los órdenes del gobierno estatal y municipal responsables de su implementación y ejecución.

Acciones:

3.1	Seguimiento a estudios y proyectos del fondo metropolitano concluidos:
3.1.1	Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Zona Metropolitana Colima-Villa de Álvarez.
3.2	Gestión para la creación del Instituto Metropolitano de Planeación.

4. Estudios y Proyectos Urbanos

Objetivo específico:

Generar diagnósticos y propuestas para la toma de decisiones en el mejoramiento del municipio a partir de la visión comunitaria, el ordenamiento territorial y ambiental, la cual persigue un modelo 3C (conectado, coordinado y compacto). Estos productos estarán basados en el modelo DOTS, por lo tanto sus criterios obedecerán a la necesidad de las personas y no de los automóviles, promoviendo el desarrollo económico desde el desarrollo urbano y la seguridad vial.

Acciones:

4.1	Seguimiento a los procesos de diseño de espacios públicos:
-----	---

4.1.1	Plan integral de intervención comunitaria y reforma espacial del Parque Huertas del Cura Arzac.
4.1.2	Plan de Manejo del Parque Niños Héroes de Chapultepec (El Rodeo).
4.2	Estudios de movilidad alternativa en la Ciudad de Colima:
4.2.1	Edición del Estudio de factibilidad de Ciclovías de la Zona Oriente-Norte de la Ciudad de Colima.
4.2.2	Edición del Estudio de factibilidad de Ciclovías de la Zona Oriente Centro-Norte de la Ciudad de Colima.
4.2.3	Edición del Estudio de factibilidad de Ciclovías de la Zona Oriente Centro-Sur de la Ciudad de Colima.
4.2.4	Edición del Estudio de factibilidad de Ciclovías de la Zona Norte-Oriente de la Ciudad de Colima.
4.2.5	Edición del Estudio de factibilidad de Ciclovías de la Zona Norte-Poniente de la Ciudad de Colima.
4.2.6	Edición del Estudio de factibilidad de Ciclovías de la Zona Sur de la Ciudad de Colima.
4.2.7	Concluir el Estudio de factibilidad de Ciclovías de la Zona Poniente de la Ciudad de Colima.
4.3	Cruces seguros y calles completas:
4.3.1	Diseño geométrico de la "T" formada por la calle Sonora (tramo: Glorieta de los Elefantes - Glorieta Central Camionera) y la Av. Tecomán (tramo: Francisco I. Madero-avenida Niños Héroes).
4.3.2	Formato del Diseño geométrico de las avenidas 20 de noviembre-El Campesino, tramo: Glorieta Rey Colimán-Niños Héroes.
4.3.3	Diseño geométrico de la intersección de las avenidas Sabinos y Anastasio Brizuela (acceso a la colonia Prados del Sur).
4.3.4	Adecuación del diseño geométrico de vialidades en la zona centro (Proyecto Best).
4.3.5	Diseño Geométrico de la Avenida Maclovio Herrera (tramo: Avenida Pino Suárez y calle Nigromante).
4.3.6	Diseño Geométrico y Arquitectónico del Bulevar Camino Real, tramo: Av. Felipe Sevilla del Río/Av. Gonzalo de Sandoval-CIAPACOV.

4.3.7	Diseño Arquitectónico de la Glorieta del Rey Coliman y Conexión con Calzada Pedro A. Galván.
4.4	Proyecto de señalamiento informativo de destino para la Ciudad Conurbada Colima-Villa de Álvarez.
4.5	Gestión de recursos para elaborar el Plan Municipal Integral de Movilidad Urbana Sustentable.
4.6	Colaboración en la elaboración de la Estrategia de Resiliencia para la Ciudad de Colima.
4.7	Elaboración del Plan de Manejo del Arbolado Urbano de la Ciudad de Colima.
4.8	Colaboración en el diseño de dos espacios públicos.

5. Normatividad

Objetivo específico:

Promover actualizaciones a la legislación municipal en materia de desarrollo sustentable y resiliente con visión a largo plazo de la red urbana-rural del territorio municipal.

Acciones:

5.1	Seguimiento de la Publicación de la Ley de Ordenamiento Territorial, Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado de Colima.
5.2	Actualización de la normatividad municipal de acuerdo a la nueva Ley de Ordenamiento Territorial, Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado de Colima.

6. Evaluación de la Calidad de Vida en el Municipio

Objetivo específico:

Generación de información para que se desarrollen procesos de medición cuantitativa y cualitativa de las políticas y acciones que impactan al territorio municipal, utilizando indicadores que apoyen la elaboración y evaluación de políticas públicas en materia de ordenamiento territorial y ambiental, que mejoren la calidad de vida de sus habitantes, de forma integral y equitativa.

Acciones:

6.1	Conformación de la base de datos interinstitucional para complementar la información cartográfica municipal.
6.2	Mediciones de Marketing Urbano sobre Proyectos de Ciudad.
6.3	Fortalecimiento del Observatorio Metropolitano de Colima.

7. Formación Profesional y Capacitación

Objetivo específico:

Contribuir a la actualización profesional del personal del Instituto y de los interesados en temas urbanos; organizando y promoviendo cursos, talleres y seminarios con instituciones afines a la planeación sustentable y resiliente.

Acciones:

7.1	Participación del personal en cursos, seminarios y conferencias.
7.2	Promover al IPCO como sede de prácticas profesionales y servicio social en instituciones educativas.

8. Vinculación y Difusión

Objetivo específico:

Fortalecer o crear lazos con la sociedad y los organismos vinculados al desarrollo sostenible y resiliente, así como compartir experiencias, metodologías, mecanismos de participación y financiamiento, a fin de que el trabajo del IPCO sea eficiente, efectivo y vanguardista.

Acciones:

8.1	Organizar y participar en foros, seminarios, talleres y/o congresos.
8.2	Promover y participar en los programas de internacionalización del municipio.

8.3	Promoción y difusión de los proyectos del IPCO a través de redes sociales, de la pagina web institucional, boletines de prensa, 'Implan Colima' (facebook, twitter e instagram y canales de video de youtube y vimeo).
8.4	Actualización y monitoreo de la pagina institucional.
8.5	Actualización y monitoreo del blog imagina Colima.
8.6	Elaboración de guía de vinculación y difusión del IPCO.

IV. Cronograma del POAD 2019

#	LINEAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES	TIEMPO PLANEADO												RESPONSABLES	INVOLUCRADOS			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
1	Asesoría y Consultoría	1.1	Asesorar al H. Ayuntamiento en cuestiones inherentes al desarrollo urbano, ambiental, económico y social, que solicite.														D.G.	Equipo IPCO	
		1.2	Participar en el seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.															D.G.	Equipo IPCO
		1.3	Participar en la elaboración y seguimiento del Programa Operativo Anual del Municipio de Colima 2019.															D.G.	Equipo IPCO
		1.4	Seguimiento a las actividades del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.															D.G.	Equipo IPCO
		1.5	Seguimiento a las actividades del Consejo de Cuenca Costa Pacífico Centro.															C.D.E.S.	Equipo IPCO
		1.6	Seguimiento a las actividades del Consejo de Resiliencia de la Ciudad de Colima.															C.D.E.S.	Equipo IPCO
2	Planeación del Desarrollo Sustentable y Resiliente	2.1	Elaboración de instrumentos para el desarrollo territorial del Municipio de Colima:																
		2.1.1	Conclusión del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Colima.														C.P.D.U.	Equipo IPCO	
		2.1.2	Conclusión del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Colima.													C.O.T.A			
		2.1.3	Elaboración de los términos de referencia del PDU para los Centros de Población de Colima y Villa de Álvarez.													C.P.D.U.			
		2.1.4	Elaboración del PDU del Centro de Población de Colima y Villa de Álvarez.													C.P.D.U.			
		2.2	Seguimiento de proyectos de planeación y programas de desarrollo urbano de centro de población (PDU) para su aprobación:																

#	LINEAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES	TIEMPO PLANEADO												RESPONSABLES	INVOLUCRADOS			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
2	Planeación del Desarrollo Sustentable y Resiliente	2.2.1	Seguimiento a la publicación del Programa Parcial de Mejoramiento Urbano Paseo Río Colima.														C.P.D.U.	D.G.	
		2.3	Base de datos geográficos del instituto.																
		2.3.1	Generación y actualización de la bases de datos geográficas del Instituto.															C.G.I	Equipo IPCO
		2.4	Elaboración del Plan de Acción Climática Municipal de Colima. 2ª Etapa.															C.O.T.A	Equipo IPCO
		2.5	Elaboración del Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y los de Manejo Especial.															C.R.U.	
		2.6	Gestión para elaborar el Plan de Acción para la Eficiencia Energética del Municipio de Colima.															C.O.T.A	
		2.7	Gestión para elaborar el Sistema Municipal de Áreas Protegidas.															C.O.T.A	
		2.8	Elaboración del Plan Municipal de Seguridad Vial.															C.M.	D.G.
		2.9	Elaboración del Plan de Movilidad de la Zona Centro.															C.M.	Equipo IPCO
		2.10	Revisión y ajuste en su caso de las líneas de trabajo del IPCO.															D.G	Equipo IPCO
3	Integración Metropolitana	3.1	Seguimiento a estudios y proyectos del fondo metropolitano concluidos:																
		3.1.1	Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Zona Metropolitana Colima-Villa de Álvarez.														C.O.T.A	D.G.	
		3.2	Gestión para la creación del Instituto Metropolitano de Planeación.															D.G	Equipo IPCO
4	Estudios y Proyectos Urbanos	4.1	Seguimiento a los Procesos de Diseño de Espacios Públicos.																
		4.1.1	Plan integral de intervención comunitaria y reforma espacial del Parque Huertas del Cura Arzac.														C.P.D.U.	Equipo IPCO	
		4.1.2	Plan de Manejo del Parque Niños Héroes de Chapultepec (El Rodeo).														C.O.T.A	Equipo IPCO	
		4.2	Estudios de movilidad alternativa en la Ciudad de Colima																
		4.2.1	Edición del Estudio de factibilidad de Ciclovías de la Zona Oriente-Norte de la Ciudad de Colima.															D.G.	C.M.
		4.2.2	Edición del Estudio de factibilidad de Ciclovías de la Zona Oriente Centro-Norte de la Ciudad de Colima.																
4.2.3	Edición del Estudio de factibilidad de Ciclovías de la Zona Oriente Centro-Sur de la Ciudad de Colima.																		

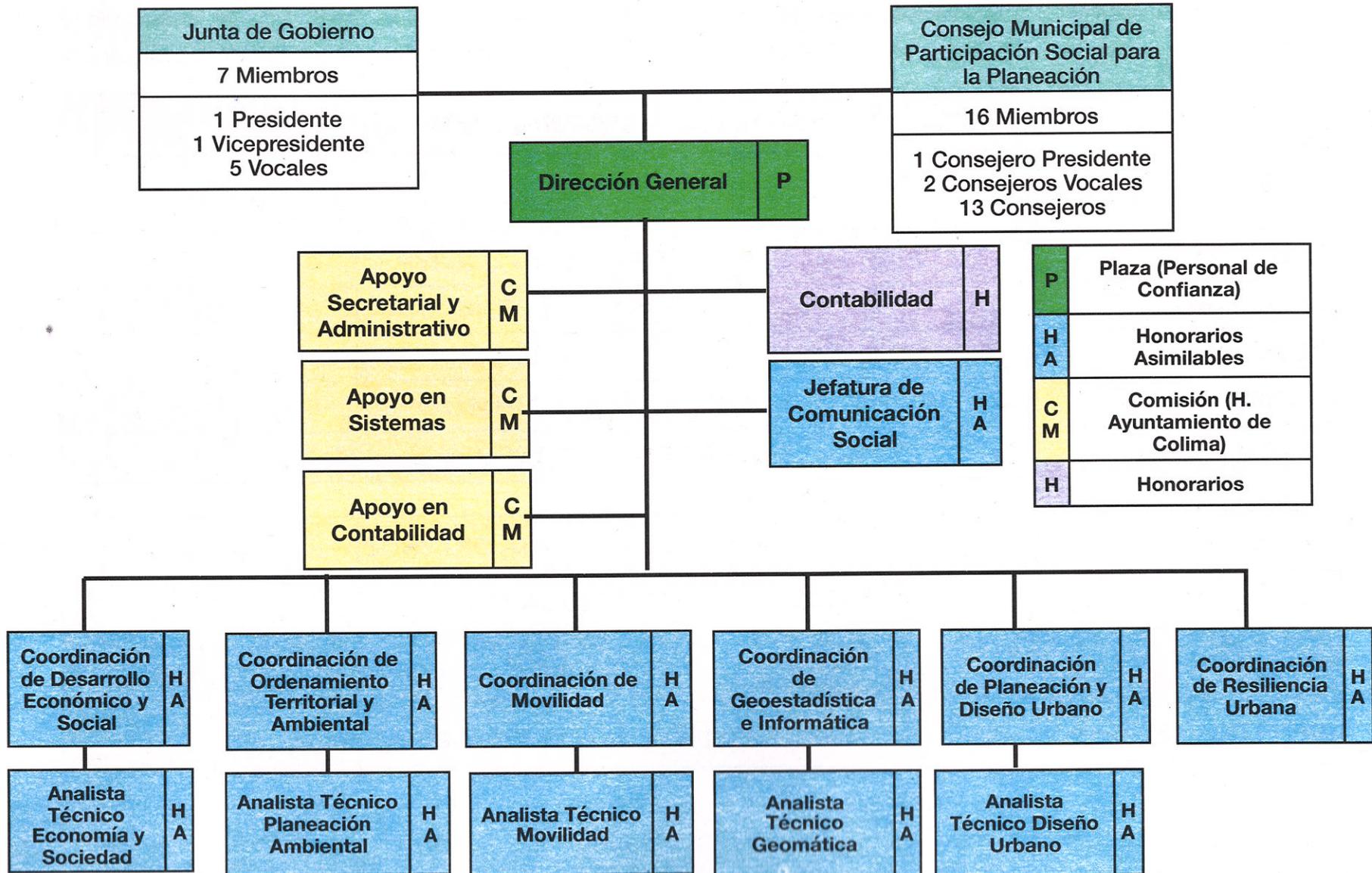
#	LINEAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES	TIEMPO PLANEADO												RESPONSABLES	INVOLUCRADOS				
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
4		4.2.4 Edición del Estudio de factibilidad de Ciclovías de la Zona Norte-Oriente de la Ciudad de Colima.																D.G.	C.M.	
		4.2.5 Edición del Estudio de factibilidad de Ciclovías de la Zona Norte-Poniente de la Ciudad de Colima.																		
		4.2.6 Edición del Estudio de factibilidad de Ciclovías de la Zona Sur de la Ciudad de Colima.																		
		4.2.7 Concluir el Estudio de factibilidad de Ciclovías de la Zona Poniente de la Ciudad de Colima.																		
		4.3 Cruces seguros y calles completas																	C.M.	D.G.
		4.3.1 Diseño geométrico de la "T" formada por la calle Sonora (tramo: Glorieta de los Elefantes - Glorieta Central Camionera) y la Av. Tecomán (tramo: Francisco I. Madero-avenida Niños Héroes).																		
		4.3.2 Diseño geométrico de las avenidas 20 de noviembre-El Campesino, tramo: Glorieta Rey Colimán-Avenida Niños Héroes.																		
		4.3.3 Diseño geométrico de la intersección de las avenidas Sabinos y Anastasio Brizuela (acceso a la colonia Prados del Sur).																		
		4.3.4 Adecuación del diseño geométrico de vialidades en la zona centro (Proyecto Best).																		
		4.3.5 Diseño Geométrico de la Avenida Maclovio Herrera (tramo: avenida Pino Suárez y calle Nigromante).																		
		4.3.6 Diseño Geométrico y Arquitectónico del Bulevar Camino Real, tramo: Av. Felipe Sevilla del Río/Av. Gonzalo de Sandoval-CIAPACOV.																		
		4.3.7 Diseño Geométrico y Arquitectónico de la Glorieta del Rey Coliman y Conexión con Calzada Pedro A. Galván.																		
		4.4 Proyecto de señalamiento informativo de destino para la Ciudad Conurbada Colima-Villa de Álvarez.																		
		4.5 Gestión de recursos para elaborar el Plan Municipal Integral de Movilidad Urbana Sustentable.																		
		4.6 Colaboración en la elaboración de la Estrategia de Resiliencia para la Ciudad de Colima.																	C.R.U	Equipo IPCO
		4.7 Elaboración del Plan de Manejo del Arbolado Urbano de la Ciudad de Colima.																		
		4.8 Colaboración en el diseño de dos espacios públicos.																	C.O.T.A	Equipo IPCO

#	LINEAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES	TIEMPO PLANEADO												RESPONSABLES	INVOLUCRADOS
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
5	Normatividad	5.1	Seguimiento de la Publicación de la Ley de Ordenamiento Territorial, Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado de Colima.												D.G.	C.P.D.U
		5.2	Actualización de la normatividad municipal de acuerdo a la nueva Ley de Ordenamiento Territorial, Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado de Colima.												D.G.	C.P.D.U
6	Evaluación de la Calidad de Vida en el Municipio	6.1	Conformación de la base de datos interinstitucional para complementar la información cartográfica municipal.												C.G.I.	Equipo IPCO
		6.2	Mediciones de Marketing Urbano sobre Proyectos de Ciudad.												C.D.E.S.	Equipo IPCO
		6.3	Fortalecimiento del Observatorio Metropolitano de Colima.												C.D.E.S.	Sistemas y Equipo IPCO
7	Formación profesional y capacitación	7.1	Participación del personal en cursos, seminarios y conferencias.												D.G.	Equipo IPCO
		7.2	Promover al IPCO como sede de residencias profesionales, prácticas profesionales y servicio social con instituciones educativas.												D.G.	Equipo IPCO
8	Vinculación y Difusión	8.1	Organizar y participar en foros, seminarios, talleres y/o congresos.												D.G.	Equipo IPCO
		8.2	Participar en los programas de internacionalización del municipio.												D.G.	Equipo IPCO
		8.3	Promoción y difusión de los proyectos del IPCO a través de redes sociales, de la página web institucional, boletines de prensa, 'Implan Colima' (facebook, twitter e instagram y canales de vídeo de youtube y vimeo).												J.C.S.	D.G./A.S.
		8.4	Actualización y monitoreo de la página institucional.												J.C.S.	Equipo IPCO
		8.5	Actualización y monitoreo del blog imagina colima												J.C.S.	Equipo IPCO
		8.6	Elaboración de guía de vinculación y difusión del IPCO.												J.C.S.	Equipo IPCO

SIMBOLOGÍA DEL CRONOGRAMA

D.G.	Dirección General
A.S.A.	Apoyo Secretarial y Administrativo
A.S.	Apoyo en Sistemas
J.C.S.	Jefatura de comunicación Social
C.D.E.S.	Coordinación de Desarrollo Económico y Social
C.O.T.A.	Coordinación de Ordenamiento Territorial y Ambiental
C.M.	Coordinación de Movilidad
C.G.I.	Coordinación de Geoestadística e Informática
C.P.D.U.	Coordinación de Planeación y diseño Urbano
C.R.U	Coordinación de Resiliencia Urbana

V.Organigrama



VI. Presupuesto Anual de Egresos

El Programa de Operación Anual y Desarrollo 2019 se realiza con presupuesto del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima, y además de recursos municipales, estatales, federales y/o privados que se puedan conseguir.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL IPCO 2019		
PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$2,356,852.60
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$84,500.00
30000	SERVICIOS GENERALES	\$412,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$6,800.00
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		\$2,860,152.60

INGRESOS DISPONIBLES 2019	SUBSIDIO AUTORIZADO 2019	\$2,499,999.96
	EN BANCO, AL 01 DE ENERO DE 2019	\$84,128.09
INGRESOS POSIBLES 2019	PROYECTOS	\$276,024.55
RECURSO DISPONIBLE EN 2019		\$2,860,152.60

VII. Directorio

JUNTA DE GOBIERNO:

C.P. Leoncio Alfonso Morán Sánchez
Presidente: **Presidente Municipal**

C. Gonzalo Verduzco Genis
Vicepresidente: **Regidor Presidente de la
Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y
Movilidad**

Ing. Omar Suárez Zaizar
Vocal. **Regidor Presidente de la Comisión de
Planeación, Obras y Servicios Públicos**

Lic. Magdalena Harayd Ureña Pérez
Vocal. **Regidora Presidenta de la Comisión
de Desarrollo Urbano y Vivienda**

Representantes del Consejo Municipal de
Participación Social para la Planeación:

Arq. José Francisco Rivas Valencia
Presidente **CMPSP**

Mtro. José Eduardo Hernández Nava
Primer **Vocal**

Arq. Grethel Escoto Aranda
Segundo **Vocal**

CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN: CONSEJEROS

Arq. José Francisco Rivas Valencia
(CANADEVI)
Presidente

Mtro. José Eduardo Hernández Nava
Universidad de Colima
Primer **vocal**

Arq. Grethel Escoto Aranda
Colegio de Arquitectos del Estado de
Colima, A.C.
Segundo **Vocal**

Prof. José Abelardo Ahumada González
Asociación de Cronistas de Pueblos y
Ciudades del Estado de Colima, A.C.

Ing. Jorge Morales
Cámara Mexicana de la Industria de la
Construcción (CMIC)

Ing. J. Ramón Vázquez Bivian
Cámara Nacional de Comercio (CANACO)

Lic. Sean Osmin Hamud Ruiz
Cámara Nacional de la Industria de la
Transformación (CANACINTRA)

Arq. Sergio Contreras Ochoa
Cámara Nacional de la Industria de
Restaurantes y Alimentos Condimentados
(CANIRAC)

Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján
Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de
Colima, A.C.

Arq. José Gabriel Barrera Osorio
Colegio de Arquitectos del Valle de
Caxitlán, A.C.

Dra. Mayrén Polanco Gaytán
Colegio de Economistas del Estado de
Colima, A.C.

Dr. J. Enrique Barrios Navarro
Colegio de Médicos del
Estado de Colima, A.C.

Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia
Colegio de Notarios del Estado de
Colima, A.C.

Prof. Zenén Campos Beas
Federación de Transporte Urbano
y Suburbano del Estado de Colima

Arq. María del Pilar Ramírez Rivera
Tecnológico Nacional de México: Instituto
Tecnológico de
Colima

Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno
González
Pro-Ecología de Colima, A.C.

INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA:

Ing. J. Jesús Ríos Aguilar
Director General

Lic. Guadalupe Obledo Anguiano
Administración

Lic. Marcela Elizabeth Esparza Pérez
Sistemas

C.P. María G. Alejandres Rodríguez
Contabilidad

Lic. Julieta Nogales Zempoalteca
Comunicación Social

L.E. Julio César Rodríguez
Desarrollo Económico y Social

L.E. Ana María Mendoza Curiel
Analista Técnico

—
Geomática y Estadística

ITG. Angeles Elizabeth Deniz Sigala
Analista Técnico

Arq. Larissa Monserrat Pérez Galindo
Planeación y Diseño Urbano

Arq. Luis Alberto Chacón Manzo
Analista Técnico

Arq. María Graciela Ángel Sahagún
Coordinadora de Movilidad

Ing. Omar Vicente de los Santos
Analista Técnico de Movilidad

Biol. Laura Alejandra Villaseñor Cortés
Ordenamiento Territorial y Ambiental

—
Analista Técnico

Ing. Luis Omar Buenrostro Barajas
Resiliencia Urbana

C.P. Victor Alejandro Solano Pérez
Servicios Profesionales de Contabilidad